INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	16903	2

Asegurado:
DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - (DINAC) UOC DINAC

Documento: 80000423-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
29/12/2021	30/10/2021	30/01/2022	93	1.794.095

TOMADOR: PROVEEDORA YPOA - IDALGO ALVARENGA NUÑEZ

MODIFICACION DE POLIZA ORIGINAL

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado y a partir de la vigencia citada más arriba, la Compañia consiente en modificar y/o ampliar las coberturas originalmente impresas en la pòliza de referencia, según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CONVENIO MODIFICATORIO N°1 - CONTRATO N° 66/2020 - CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020 - "MANTENIMIENTO DE JARDIN METEOROLOGICO DEL AISP" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 385.080 - REGULARIZA COBERTURA PROVISORIA.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Catorce Millones Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos Once)	14.124.811
	TOTALES	14.124.811

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	272.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	27.273
Premio	Gs.	300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General